

**PROYECTO DE ACUERDO No. 06 DE 2004
(Febrero 24 del 2004)**

Por medio del cual se Modifica el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA CAUCA, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313, de la Constitución Política, Ley 136 de 1.994 y la Ley 715 del 2001.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004, en la suma de :CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 5.863.759.687.00), discriminados así:

**PRIMERA PARTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

IMPUTACION	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	
1.	INGRESOS CORRIENTES		970,293,829
1.1.	TRIBUTARIOS	970,293,829	
1.1.1.	DIRECTOS	870,793,829	
1.1.1.1.	Predial Unificado	630,793,829	
1.1.1.2.	Circulación y Tránsito	10,000,000	
1.1.1.3.	Sobretasa a la Gasolina	230,000,000	
1.1.2.	INDIRECTOS	99,500,000	
1.1.2.1.	Industria y Comercio	25,000,000	
1.1.2.2.	Matriculas de Mercado	11,500,000	
1.1.2.3.	Juegos Permitidos, Clubes, Rifas y Apuestas	2,000,000	
1.1.2.4.	Espectáculos Públicos	3,000,000	
1.1.2.5.	Ocupación Vías, Plazas, lugares Públicos	2,000,000	
1.1.2.6.	Licencia de Construcción y Delineación	6,000,000	
1.1.2.7.	Extracción de Materiales	20,000,000	
1.1.2.8.	Deguello de Ganado menor	6,000,000	
1.1.2.9.	Otros Impuestos	5,000,000	
1.1.2.10.	Usos del suelo	5,000,000	
1.1.2.11.	Publicaciones	12,000,000	
1.1.2.12.	Registro Patentes, Marcas y Herretes	2,000,000	
1.2.	NO TRIBUTARIOS		54,650,010
1.2.1.	TASAS Y TARIFAS	36,150,010	
1.2.1.1.	Aseo Público y Recolección de Basuras	10,000,000	
1.2.1.2.	Plaza de Mercado	20,000,000	

1.2.1.3	Placas Carretas de Mano, Carretillas y Bicicletas	650,000	
1.2.1.4	Entradas piscina Municipal	500,000	
1.2.1.5	Alumbrado Público	2,000,000	
1.2.1.6	Certificados, Formularios y Paz y Salvos	3,000,000	
1.2.1.7	Plaza de Ferias	10	
1.2.2..	MULTAS	500,000	
1.2.2.1.	Dependencias Municipales	500,000	
1.2.3.	RENTAS CONTRACTUALES	10,000,000	
1.2.3.1.	Arrendamientos	10,000,000	
1.2.4.	RENTAS OCASIONALES	8,000,000	
1.2.4.1	Reintegros y aprovechamientos	7,000,000	
1.2.4.2	Adjudicación de lotes	1,000,000	
1.2.5.	PARTICIPACIONES Y CESIONES		
1.2.5.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		3,392,883,488
1.2.5.1.1	Sector Educación	273,962,762	
1.2.5.1.2	Sector Salud	1,737,624,653	
1.2.5.1.3	PROPOSITO GENERAL	1,337,150,991	
1.2.5.1.3.1	28% Libre Inversión y Funcionamiento	403,450,730	
1.2.5.1.3.2	41% Agua otable y Saneamiento Basico	425,352,341	
1.2.5.1.3.3	4% Deporte y Recreación	41,497,789	
1.2.5.1.3.4	3% Cultura	31,123,342	
1.2.5.1.3.5	49% Otros Sectores de Inversion	435,726,789.00	
1.2.5.2	Alimentacion Escolar	44,145,082	
1.2.5.3	Departamentales(Deguello. Ganado Mayor)		40,000,000
1.2.5.4	Regalias por minas y metales		0
1.2.5.5	Etesa		10
1.2.5.6	Coldeportes Cauca		10
1.2.5.7	Departamentales		80,000,000
1.2.5.8	Situado fiscal en salud		10
1.2.5.9	Situado fiscal en educación		10
1.2.5.10	Nacionales (cofinanciación)		1,045,730,959
1.2.6	FONDOS ESPECIALES		19,200,000
1.2.6.1	Estampilla Pro-electrificación rural	3,700,000	
1.2.6.2	Estampilla Pro-Cultura	8,500,000	
1.2.6.3	Fondo Rotatorio de vehiculos	500,000	
1.2.6.4	Fondo Rotatorio de papeleria	4,500,000	
1.2.6.5	Fondo de Vivienda de Interes Social	2,000,000	
1.2.7	RECURSOS DE CAPITAL		
1.2.7.8	RECURSOS DEL CREDITO	0	0
1.2.7.8.1	Interno	0	
1.2.8	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		10
1.2.8.1	Intereses y Dividendos	10	
1.2.9	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		261,001,351
1.2.9.1	Recursos Propios	261,001,351	

	TOTAL PPTO DE RENTAS E INGRESOS		5,863,759,687

ARTICULO SEGUNDO: Apropiar para gastos de funcionamiento e inversión , en la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del 2004, en la suma de :CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 5.863.759.687.oo), discriminados asi:

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.1	CONCEJO		77,032,326
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	51,574,889	
2.1.1.1	Sueldo Personal de Nomina	6,977,845	
2.1.1.2	Prima de Servicios	290,744	
2.1.1.3	Prima de Vacaciones	290,744	
2.1.1.4	Prima de Navidad	654,173	
2.1.1.5	Vacaciones	508,801	
2.1.1.6	Honorarios Concejales	42,852,582	
2.1.2	GASTOS GENERALES	14,045,980	
2.1.2.1	Viáticos y gastos de Viaje	500,000	
2.1.2.2	Seguros de Vida Concejales	7,545,980	
2.1.2.3	funcionamiento dotación y mto. Concejo.	4,000,000	
2.1.2.4	Pago transporte de Concejales	2,000,000	
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,411,457	
2.1.3.1	SALUD 19.647%	10,626,449	
2.1.3.2	ICBF 3%	261,669	
2.1.3.3	CAJA DE COMPENSACION FLIAR 4%	348,892	
2.1.3.4	SENA 0.5%	43,612	
2.1.3.5	ESAP 0.5%	43,612	
2.1.3.6	ITI	87,223	
2.2	PERSONERIA		53,700,000
2.2.1	SERVICIOS PERSONALES	38,081,361	
2.2.1.1	Sueldo personal de nomina	30,807,845	
2.2.1.2	Prima de Servicios	1,053,410	
2.2.1.3	Prima de Vacaciones	1,545,410	
2.2.1.4	Prima de Navidad	2,687,673	
2.2.1.5	Vacaciones	1,987,023	
2.2.2	GASTOS GENERALES	1,180,460	
2.2.2.1	Viáticos y gastos de viaje	100,000	
2.2.2.2	Comunicaciones y Portes de Correo	100,000	
2.2.2.3	Congresos Cursos y Seminarios	100,000	
2.2.2.4	Compra y Mantenimiento de Equipo de Oficina	150,000	
2.2.2.5	Funcionamiento Comité Municipal de Derechos Humanos	50,000	
2.2.2.6	Materiales y Suministros	100,000	
2.2.2.7	Seguro de vida	580,460	

2.2.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,438,179	
2.2.3.1	SALUD 19.647%	7,556,766	
2.2.3.2	ICBF 3%	1,153,881	
2.2.3.3	CAJA DE COMPENSACION FLIAR 4%	1,538,508	
2.2.3.4	SENA 0.5%	192,313	
2.2.3.5	ESAP 0.5%	192,313	
2.2.3.6	ITI	384,627	
2.2.3.7	Pago cesantias	3,419,771	
2.3	DESPACHO DEL ALCALDE		1,050,291,723
2.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	207,784,928	
2.3.1.1.1	Sueldo personal de Nomina	59,904,937	
2.3.1.1.2	Prima de Servicio	2,496,039	
2.3.1.1.3	Prima de Vacaciones	2,496,039	
2.3.1.1.4	Prima de Navidad	5,616,088	
2.3.1.1.5	Vacaciones	3,469,047	
2.3.1.1.6	Honorarios Profesionales	50,000,000	
2.3.1.1.7	Remuneraciones Temporales	75,904,584	
2.3.1.1.8	Bonificación de dirección	7,898,194	
2.3.1.2	OFICINA ASESOR JURIDICO.	26,803,386	
2.3.1.2.1	Sueldo personal de Nomina	21,442,709	
2.3.1.2.2	Prima de Servicio	893,446	
2.3.1.2.3	Prima de Vacaciones	893,446	
2.3.1.2.4	Prima de Navidad	2,010,254	
2.3.1.2.5	Vacaciones	1,563,531	
2.3.1.3	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	26,803,386	
2.3.1.3.1	Sueldo personal de Nomina	21,442,709	
2.3.1.3.2	Prima de Servicio	893,446	
2.3.1.3.3	Prima de Vacaciones	893,446	
2.3.1.3.4	Prima de Navidad	2,010,254	
2.3.1.3.5	Vacaciones	1,563,531	
2.3.1.4	SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO	33,005,211	
2.3.1.4.1	Sueldo Personal de Nomina	23,966,042	
2.3.1.4.2	Prima de Servicios	1,525,485	
2.3.1.4.3	Prima de Vacaciones	1,525,485	
2.3.1.4.4	Prima de Navidad	3,318,600	
2.3.1.4.5	Vacaciones	2,669,599	
2.3.1.5	SECRETARIA DE PLANEACION Y OO.PP.	205,702,465	
2.3.1.5.1	Sueldo Personal de nomina	164,332,052	
2.3.1.5.2	Prima de Servicios	6,895,069	
2.3.1.5.3	Prima de Vacaciones	6,895,069	
2.3.1.5.4	Prima de Navidad	15,513,905	
2.3.1.5.5	Vacaciones	12,066,370	
2.3.1.6	SECRETARIA DE EDUCACION	44,247,999	
2.3.1.6.1	Sueldo personal de nomina	35,398,400	
2.3.1.6.2	Prima de Servicios	1,474,933	
2.3.1.6.3	Prima de Vacaciones	1,474,933	
2.3.1.6.4	Prima de navidad	3,318,600	
2.3.1.6.5	Vacaciones	2,581,133	
2.3.1.7	SECRETARIA DE HACIENDA	53,939,455	

2.3.1.7.1	Sueldo personal de nomina	43,151,564	
2.3.1.7.2	Prima de Servicios	1,797,982	
2.3.1.7.3	Prima de Vacaciones	1,797,982	
2.3.1.7.4	Prima de Navidad	4,045,459	
2.3.1.7.5	Vacaciones	3,146,468	
2.3.2	GASTOS GENERALES ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS	156,078,080	
2.3.2.1	Viáticos y gastos de viaje funcionarios Adm. Mpal.	6,000,000	
2.3.2.2	Materiales y suministros para las dependencias Males.	6,000,000	
2.3.2.3	Impresos y publicaciones	500,000	
2.3.2.4	Comunicaciones y Portes de correo	800,000	
2.3.2.5	Mantenimiento de Equipo	3,000,000	
2.3.2.6	Fiesta del Campesino	1,000,000	
2.3.2.7	Servicios Públicos	18,000,000	
2.3.2.8	Inhumación y exhumación de cadáveres	10,000,000	
2.3.2.9	Dotación empleados y obreros mples.	3,000,000	
2.3.2.10	Compra de Equipo de Oficina	16,070,264	
2.3.2.11	Combustible Vehículos	20,000,000	
2.3.2.12	Medicina legal y necropsias	1,500,000	
2.3.2.13	Aporte Asociación Municipios y Federación Mpios.	12,577,202	
2.3.2.14	Pago Sentencias Judiciales	7,500,000	
2.3.2.15	Bienestar Social Empleados Mpales.	696,614	
2.3.2.16	Seguros de Vida	3,500,000	
2.3.2.17	Póliza de manejo	2,434,000	
2.3.2.18	Legalización Software	500,000	
2.3.2.19	Gastos Electorales	1,000,000	
2.3.2.20	Actualizacion Obras Juridicas	2,500,000	
2.3.2.21	Mantenimiento de vehículos	10,000,000	
2.3.2.22	Compra de repuestos vehículos	10,000,000	
2.3.2.23	Pólizas, seguros vehículos y Maquinaria.	13,500,000	
2.3.2.24	Compra herramientas obreros	2,000,000	
2.3.2.25	Polizas y escrituras	1,000,000	
2.3.2.26	Intereses y comisiones bancarias	2,000,000	
2.3.2.27	Pago multas	1,000,000	
2.3.4	TRANSFERENCIAS	295,926,813	
2.3.4.1	Caja de compensación familiar	21,923,155	
2.3.4.2	I.C.B.F.	16,442,366	
2.3.4.3	SENA .	2,740,394	
2.3.4.4	ESAP	2,740,394	
2.3.4.5	ITI	5,480,789	
2.3.4.6	Fondo de Seguridad Social 19.647%	104,679,465	
2.3.4.7	Deficit Fiscal	40,000,000	
2.3.4.8	Pago de pensionados	52,284,228	
2.3.4.9	Prima de navidad pensionados	4,818,011	
2.3.4.10	Prima de Servicios Pensionados	4,818,011	
2.3.4.11	Fondo de Cesantías	40,000,000	
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1,181,024,049

3. GASTOS DE INVERSION			
3.1	PROGRAMA:INVERSION RECURSOS PROPIOS		306,570,570
3.1.1	SECTOR CENTROS DE RECLUSION		
3.1.1.1	PROGRAMA 1. SOSTENIMIENTO CARCEL MUNICIPAL	65,937,448	
3.1.1.1.1	Proy.1-Pago médicos, hospitalización, droga, laboratorios para detenidos	2,000,000	
3.1.1.1.2	Proy.2.Pago Ración Reclusos	18,000,000	
3.1.1.1.3	Proy. 3. Sueldo personal de nómina	28,790,303	
3.1.1.1.4	Proy. 4. Vacaciones	2,099,293	
3.1.1.1.5	Proy. 5. Prima vacacional	1,199,596	
3.1.1.1.6	Proy. 6 Prima de servicios	1,199,596	
3.1.1.1.7	Proy. 7 Prima de navidad	2,699,091	
3.1.1.1.8	Proy. 8 Aporte patronal y seguridad social	9,949,569	
3.1.4	SUBPROGRAMA CULTURA	8,500,000	
3.1.4.1	Estampilla Pro-Cultura	8,500,000	
3.1.5	SUBPROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS	20,433,122	
3.1.5.1	Electrificación Rural (Estampilla)	3,700,000	
3.1.5.2	Apoyo a estudios y diseños electrificación	11,733,122	
3.1.5.3	Compra de elementos alumbrado público	5,000,000	
3.1.6	SUBPROGRAMA VIVIENDA	2,500,000	
3.1.6.1	Promoción y apoyo proyectos de VIS.	500,000	
3.1.6.2	Fonvis	2,000,000	
3.1.7	SUBPROGRAMA TRANSPORTE	100,000,000	
3.1.7.1	Compra Maquinaria para la rehabilitacion de la red vial Municipal	100,000,000	
3.1.8	SUBPROGRAMA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	65,000,000	
3.1.8.1	Convenio con la iglesia para mantenimiento del cementerio municipal	25,000,000	
3.1.8.2	Adecuacion parque municipal	30,000,000	
3.1.8.3	Construcción Alcaldía Municipal	10,000,000	
3.1.9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	30,000,000	
3.1.9.1	Compra de programa para mejoramiento institucional	30,000,000	
3.1.10	SUBPROGRAMA AGROPECUARIO	14,200,000	
3.1.10.1	Financiamiento umata	10,000,000	
3.1.10.2	Pago tecnico umata(pasantia)	4,200,000	

3.2.INVERSION RECURSOS SGP			
3.2.1	SECTOR EDUCACION		273,962,762
3.2.1.1	PROGRAMA 1 PROVISION CANASTA EDUCATIVA	42,000,000	
3.2.1.1.1	Proy. 1 Dotacion de Colegios y Escuelas	42,000,000	
3.2.1.2	PROGRAMA.2.CALIDAD EDUCATIVA	231,962,762	
3.2.1.2.1	Proy. 1.Construccion Adecuacion, Mantenimiento de infraestructura educativa y concentraciones educativas del Municipio	231,962,762	
3.2.2	SECTOR SALUD		1,737,624,653
3.2.2.1	PROGRAMA 1 SALUD PUBLICA	127,167,069	
3.2.2.1.1	Proy. 1 Implementación Plan de Atencion Basica PAB	127,167,069	
3.2.2.2	PROGRAMA 2 SUBSIDIOS EN SALUD	1,610,457,584	
3.2.2.2.1	Proy. 1 Régimen subsidiado Continuidad	1,216,014,288	
3.2.2.2.2	Proy.2. Régimen subsidiado Ampliacion	31,149,140	
3.2.2.2.3	Proy.3. Fosyga reajuste UPC	27,429,764.60	
3.2.2.2.4	Proy.4.Fosyga ampliacion cobertura	101,339,743	
3.2.2.2.5	Proy.5.Fosyga continuidad	234,524,648	
INVERSION CON RECURSOS DE PROPOSITO GENERAL			
3.2.3	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		425,352,341
3.2.3.1	PROGRAMA 1 ACUEDUCTO	109,352,341	
3.2.3.1.1	Proy. 1 Adecuación Bocatoma y Planta de tratamiento Acueducto Municipal	15,000,000	
3.2.3.1.2	Proy.2. Construcción, extensión y compra de tubería para el acueducto de los barrios Pedro Leon Rodriguez, Gustavo Mejia y Asovicor	40,000,000	
3.2.3.1.3	Proy.3. Reposición de Redes Acueducto Zona Urbana.	22,352,341	
3.2.3.1.4	Proy. 4. Estudios y Diseños Acueductos	10,000,000	
3.2.3.1.5	Proy. 5.Construcción, ampliación y compra de tubería para los Acueductos de los corregimientos Andes, Jagual, Quebraditas,Rionegro,Barranco y Media Naranja.	17,000,000	
3.2.3.1.6	Proy.6.Cofinanciación Proyecto tanque de almacenamiento	5,000,000	
3.2.3.2	PROGRAMA 2 ALCANTARILLADO	227,000,000	
3.2.3.2.1	Proy. 1 Construcción alcantarillado y compra de tubería para los Barrios de la parte urbana	45,000,000	

3.2.3.2.2	Proy.2.Construcción alcantarillado y compra de tubería de alcantarillado para Barrios Gustavo Mejía, Pedro L. Rodríguez y Asovicor	127,000,000	
3.2.3.2.3	Proy. 3 Estudio y diseño alcantarillados	7,000,000	
3.2.3.2.4	Proy. 4 Cofinanciación proyecto de Alcantarillado Urbano	40,000,000	
3.2.3.2.5	Proy. 5 Pago interventoría alcantarillado urbano	8,000,000	
3.2.3.3	PROGRAMA 3 RECOLECCIÓN TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE BASURAS	35,000,000	
3.2.3.3.1	Proy.1.Construcción, Adecuación relleno Sanitario existente	35,000,000	
3.2.3.4	PROGRAMA 4 SUBSIDIOS	45,000,000	
3.2.3.4.1	Proy. 1 Subsidios para conexión y tarifas servicios de acdto. y alcantarillado según estratificación	40,000,000	
3.2.3.4.2	Proy. 2.Subsidio para la Instalación tazas sanitarias en corregimientos Los Andes, Jagual, Quebraditas,Rionegro,Barranco y Media Naranja.	5,000,000	
3.2.3.6	PROGRAMA 6 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	9,000,000	
3.2.3.6.1	Proy. 1. Reforestación de áreas potenciales Acueducto municipal	3,000,000	
3.2.3.6.2	Proy. 2 Preservación, adecuación de fuentes hídricas y conservación de zonas verdes	3,000,000	
3.2.3.6.3	Proy. 3 Implementación Vivero Municipal	3,000,000	
3.2.4	SECTOR DEPORTE Y RECREACION		41,497,789
3.2.4.1.	PROGRAMA 1 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE.	18,727,789	
3.2.4.1.1	Proy. 1 Apoyo financiero y dotación de implementos Deportivos a Clubes de aficionados.	4,000,000	
3.2.4.1.2	Proy 2. Apoyo a eventos deportivos Mples.	7,000,000	
3.2.4.1.3	Proy3. Apoyo a Escuelas de formación deportivas.	7,727,789	
3.2.4.2.	PROGRAMA.2.CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	15,770,000	
3.2.4.2.1	Proy.1.Adecuación y Mantenimiento Coliseo Municipal	8,000,000	
3.2.4.2.2	Proy. 2 Adecuación Estadio Jose Maria Obando.	5,000,000	
3.2.4.2.3	Proy.3.ConstrucciónCanchas múltiples zona rural	2,770,000	
3.2.4.3	PROGRAMA.3.DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	7,000,000	
3.2.4.3.1	Proy.1. Mantenimiento centro recreacional el Saman y Veinte de Agosto.	6,000,000	

3.2.4.3.2	Proy.2. Adecuacion y mantenimiento Parque Municipal	1,000,000	
3.2.5	SECTOR CULTURA		31,123,342
3.2.5.1	PROGRAMA. 1. APOYO A EVENTOS CULTURALES MUNICIPALES	10,100,000	
3.2.5.1.1	Proy.1.Apoyo a eventos culturales y celebracion semana cultural Municipal.	7,100,000	
3.2.5.1.2	Proy.2.Celebración Cultural del Dia del Niño	3,000,000	
3.2.5.2	PROGRAMA. 2. APOYO A INSTITUCIONES CULTURALES	12,443,342	
3.2.5.2.1	Proy.1. Dotación a Bandas Musicales, Marciales y Grupos de Danzas Folkloricas Municipales	4,150,623	
3.2.5.2.2	Proy.2.Mantenimiento Biblioteca Municipal	3,000,000	
3.2.5.2.3	Proy. 3. Construcción y adecuación salones culturales del Municipio	5,292,719	
3.2.5.3	PROGRAMA 3. FOMENTAR EL ACCESO LA CREACION Y LA PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO	8,580,000	
3.2.5.3.1	Pro.1. Pago Instructor de Danzas Folkloricas	2,500,000	
3.2.5.3.2	Proy.2 Pago Instructor de Banda Marcial	2,500,000	
3.2.5.3.3	Proy.3.Pago Instructor Banda escuela de Musicos	3,580,000	
	OTROS SECTORES FINANCIADOS CON RECURSOS DE PROPOSITO GENERAL		435,726,789.00
3.2.6	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS		
3.2.6.1	PROGRAMA.1. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	102,193,152	
3.2.6.1.1	Proy. 1. Extensión Redes electricas alta tension zona urbana.	30,000,000	
3.2.6.1.2	Proy. 2. Extensión Redes electricas baja tension y transformadores zona urbana	32,193,152	
3.2.6.1.3	Proy. 3 Extensión de redes electricas corregimientos de Los Andes, Rionegro, Media Naranja, Jagual, Quebraditas, Barranco.	30,000,000	
3.2.6.1.4	Proy.4.Compra de elementos para el alumbrado público	10,000,000	
3.2.7	SECTOR VIVIENDA		
3.2.7.1	PROGRAMA 1.PARA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	500,000	
3.2.7.1.1	Proy. 1 Subsidios a hogares conforme a la ley para reparar viviendas de interes Social de acuerdo a criterios de focalización.	500,000	
3.2.8	SECTOR AGROPECUARIOS		
3.2.8.1	PROGRAMA.1.PRESTACION DIRECTA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	62,160,302	
3.2.8.1.1	Proy. 1 Sueldo personal de nomina.	37,180,724	
3.2.8.1.2	Proy. 2 Vacaciones.	2,711,094	

3.2.8.1.3	Proy.3. Prima de Servicios	1,549,197	
3.2.8.1.4	Proy.4.Prima vacacional	1,549,197	
3.2.8.1.5	Proy.5.Prima de Navidad	3,485,693	
3.2.8.1.6	Proy.6.Operación Umata	2,359,879	
3.2.8.1.7	Proy.7.Aporte patronales y seguridad social	13,324,518	
3.2.9	SECTOR TRANSPORTE		
3.2.9.1	PROGRAMA .1.INFRAESTRUCTURA VIAL	63,059,916	
3.2.9.1.1	Proy.1. Adecuación Vías zona urbana.	7,059,916	
3.2.9.1.2	Proy. 2 Construcción, adecuación, pavimentación y Mantenimiento de vías rurales en los Corregimientos de los Andes, Jagual, Rionegro, Barranco,Media naranja y Quebraditas.	56,000,000	
3.2.10	SECTOR AMBIENTAL		
3.2.10.1	PROGRAMA 1.CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDDROGRAFICAS	3,000,000	
3.2.10.1.1	Proy, 1.Cofinanciación proyecto Consevación y Recuperación Ambiental del Río La Paila.	3,000,000	
3.2.12	SECTOR PROMOCION DE DESARROLLO COMUNITARIO		
3.2.12.1	PROGRAMA 1. APOYO AL DESARROLLO EMPREARIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO Y A LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.	10,000,000	
3.2.12.2	Proy.1.Convenio con Finagro y Fondo Nacional de Garantias para el apoyo a las Microempresas existentes y fomento de nuevas en el sector urbano y rural.	10,000,000	
3.2.13	SECTOR GRUPOS VULNERABLES		
3.2.13.1	PROGRAMA 1. PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	30,847,487	
3.2.13.1.1	Proy. 1 Apoyo a grupos Discapacitados	2,000,000	
3.2.13.1.2	Proy. 2. Acceso a medicamentos esenciales y compra de aparatos ortopedicos.	3,000,000	
3.2.13.1.3	Proy.3.Atencion a desplazados	3,000,000	
3.2.13.1.4	Proy.4 Convenio apoyo a grupos de Tercera Edad, Casa del Pensionado	2,000,000	
3.2.13.1.5	Proy.5.Convenio de apoyo ancianato municipal.	15,000,000	
3.2.13.1.6	Proy.6. Convenio de Apoyo Madres Cabeza de Hogar	3,000,000	
3.2.13.1.7	Proy.7. Convenio de Apoyo Grupo que Bello es Vivir	2,847,487	
3.2.14	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
3.2.14.1	PROGRAMA.1.ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	14,000,000	
3.2.14.1.1	Proy. 1 Adecuación Plaza de Mercado	5,000,000	
3.2.14.1.2	Proy.2.Adecuación Matadero Municipal	500,000	
3.2.14.1.3	Proy.3. Adecuación Infraestructura Alcaldia Municipal	8,500,000	
3.2.15	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO		

3.2.15.1	PROGRAMA.1.FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.	1,000,000	
3.2.15.1.1	Proy.1. Capacitación de la Comunidad tendiente a fortalecer las diferentes formas de organización Comunitaria.	1,000,000	
3.2.16	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
3.2.16.1	PROGRAMA.1. REALIZACION DE PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y CAPACITACION.	2,000,000	
3.2.16.1.1	Proy. 1 Capacitación empleados municipales	2,000,000	
3.2.16.2	PROGRAMA.2.RESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	5,000,000	
3.2.16.2.1	Proy.1.Para cancelar el Estudio y la expedición de los Actos Administrativos relacionados con la reestructuración Administrativa.	1,000,000	
3.2.16.2.2	Proy.2.Para cancelar el Estudio y elaboración Plan de Desarrollo Municipal.	4,000,000	
3.2.17	SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES		
3.2.17.1	PROGRAMA 1.PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO.	4,500,000	
3.2.17.1.1	Proy. 1.Para el Funcionamiento Comité local de atención y prevención de desastres.	1,500,000	
3.2.17.1.2	Proy. 2 Convenio con la Cruz Roja para atención de emergencias del Municipio.	1,500,000	
3.2.17.1.3	Proy.3.Convenio con Bomberos para Prevención y atención de Emergencias	1,500,000	
3.2.18	SECTOR JUSTICIA		
3.2.18.1	PROGRAMA.1. ORDEN PUBLICO Y PROTECCION DEL CIUDADANO	1,500,000	
3.2.18.1.1	Proy.1. Apoyo con recursos labor fuerza publica.	1,500,000	
3.2.18.2	INSPECCIONES DE POLICIA	23,112,310	
3.2.18.2.1	Proy. 1. Sueldo personal de nómina	12,674,499	
3.2.18.2.2	Proy. 2. Vacaciones	1,584,312	
3.2.18.2.3	Proy. 3. Prima Vacacional	905,321	
3.2.18.2.4	Proy. 6 Prima de servicios	905,321	
3.2.18.2.5	Proy. 4. Prima de navidad	2,036,973	
3.2.18.2.6	Proy. 5. Aporte patronales y seg. Social	5,005,884	
3.2.18.3	COMISARIA DE FAMILIA		
3.2.18.3.1	SERVICIOS PERSONALES	53,853,622	
3.2.18.3.1.1	Proy. 1 Sueldo personal de nomina	31,624,885	
3.2.18.3.1.2	Proy. 2Prima de Servicios	1,413,503	
3.2.18.3.1.3	Proy. 3,Prima de Vacaciones	1,413,503	
3.2.18.3.1.4	Proy.4.Prima de Navidad	3,180,383	
3.2.18.3.1.5	Proy.5.Vacaciones	2,473,631	
3.2.18.3.1.6	Proy. 6.Pago profesional universitario	12,134,670	
3.2.18.3.1.7	Proy. 7.Aporte patronales y seg. Social	1,613,047	

CUARTA PARTE			
4	DEUDA PUBLICA		
4.1	Programa 1. Servicio de la Deuda	59,000,000	
4.1.1	Proy. 1. Para pago de intereses y amortizaciones de Capital Banco Popular	59,000,000	
QUINTA PARTE			
5	ALIMENTACION ESCOLAR		44,145,082
TOTAL VALOR DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
			2,989,432,758
6	GASTOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		261,001,351
6.1	Recursos Propios	261,001,351	
7	CONVENIOS		
7.1	RECURSOS GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONVENIO No. 159-2003		80,000,000
7.1.1	Construcción Unidad Sanitaria Incodelca	20,000,000	
7.1.2	Construcción de 3 Aulas Colegio Jose maria obando	40,000,000	
7.1.3	Construcción Cubierta Escuela Policarpa Salavarriera No. 1	20,000,000	
7.2	RECURSOS FONDO NACIONAL DE REGALIAS		1,013,423,959
7.2.1	Pago Deuda suministro de energia electrica alumbrado publico	1,013,423,959	
7.3	CONVENIO DE COOPERACION PNUD-DNP Y MUNICIPIO		10,247,000
7.3.1	Actualización sisben	10,247,000	
7.4	RECURSOS MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL(ORD.DE SERV. No. 013/40 ANDRES BELLO)		22,060,000
7.4.1	Pago seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de la finca tradicional econativa con base en la implementacion de sistemas agroforestales en la vereda la cristalina corregimiento de los Andes	22,060,000	
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2.004			
			5,863,759,687

III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO TERCERO: Autorizar al señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Corinto Cauca, celebre toda clase de contratos y convenios con entidades públicas y privadas.

ARTICULO CUARTO:Autorizar al señor Alcalde para que adopte las medidas necesarias para hacer efectivo el recaudo de los derechos impuestos y atribuciones de que trata el código de rentas del Municipio de Corinto.

ARTICULO QUINTO:El presente Acuerdo rige apartir de su publicación

Dado en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca a de de dos mil cuatro (2004).

AICARDO JAVIER MARIN
Presidente

ISRAEL ANTONIO AMARILEZ AGUILAR
Secretario

PROYECTO DE ACUERDO No. DE 2003
(Octubre 31)

Por medio del cual se Expide el Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Corinto Cauca, para la vigencia del 2004.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA CAUCA, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Expedir el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004, en la suma de :TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS (\$3.842.579.003.00) de Acuerdo al siguiente Detalle:

IMPUTACION	DETALLE		
1	PRESUPUESTO DE RENTAS		
1.1	INGRESOS CORRIENTES		0
1.1.1	TRIBUTARIOS		370,800,010
1.1.2	NO TRIBUTARIOS		3,673,177,886
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		10
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		4,043,977,906

ARTICULO SEGUNDO: Con base en lo dispuesto en el articulo anterior apruebese los Gastos de Funcionamiento, Inversión con Recursos Propios, Inversion con Recursos del Sistema General de Participaciones, Servicio de la Deuda y los gastos de los Establecimientos públicos del orden Municipal, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del 2003, en la suma de : TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS (\$3.842.579.003.00).

IMPUTACION	DETALLE		
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1	SECCION 1 CONCEJO		77,032,326
2.2	SECCION 2 PERSONERIA		53,286,000
2.3	SECCION 3 ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS		751,016,831
2.4	SECCION 4 TRANSFERENCIAS		231,555,507
3	GASTOS DE INVERSION		
3.1	PROGRAMA INVERSION RECURSOS PROPIOS		98,896,355
3.2	INVERSION RECURSOS SGP		
3.2.1	PROGRAMA SECTOR EDUCACION		293,181,336
3.2.2.1	SUBPROGRAMA PROVISION CANASTA EDUCATIVA		93,181,336
3.2.2.2	SUBPROGRAMA..CONSTRUCCION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS Y COLEGIOS (CALIDAD)		200,000,000
3.2.2	PROGRAMA SECTOR SALUD		1,180,581,991
3.2.2.1	SUBPROGRAMA SALUD PUBLICA		122,489,504
3.2.2.2	SUBPROGRAMA SUBSIDIOS EN SALUD		1,058,092,487.00
3.2.3	PROPOSITO GENERAL		1,085,438,090.95
3.2.3.1	PROGRAMA SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		447,462,595.44
3.2.3.1.1	SUBPROGRAMA ACUEDUCTO		112,359,224.44
3.2.3.1.2	SUBPROGRAMA ALCANTARILLADO		205,103,370

3.2.3.1.3	SUBPROGRAMA RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE BASURAS	35,000,000	
3.2.3.1.4	SUBPROGRAMA SUBSIDIOS	45,000,000	
3.2.3.1.5	SUBPROGRAMA ACUEDUCTOS VEREDALES	50,000,001.00	
3.2.3.2	PROGRAMA SECTOR DEPORTE Y RECREACION	76,396,052.88	
3.2.3.2.1	SUBPROGRAMA PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE.	12,000,000.88	
3.2.3.2.2	SUBPROGRAMA..CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	59,396,052	
3.2.3.2.3	SUBPROGRAMA.DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	5,000,000	
3.2.3.3	PROGRAMA SECTOR CULTURA	32,741,165.52	
3.2.3.3.1	SUBPROGRAMA. APOYO A EVENTOS CULTURALES MUNICIPALES	11,000,000	
3.2.3.3.2	SUBPROGRAMA. APOYO A INSTITUCIONES CULTURALES	15,741,165.52	
3.2.3.3.3	SUBPROGRAMA FOMENTAR EL ACCESO LA CREACION Y LA PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO	6,000,000	
3.2.3.4	PROGRAMA SECTOR SERVICIOS PUBLICOS	114,429,195	
3.2.3.4.1	SUBPROGRAMA. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	114,429,195	
3.2.3.5	PROGRAMA SECTOR VIVIENDA	6,178,934.11	
3.2.3.5.1	SUBPROGRAMA PARA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	6,178,934.11	
3.2.3.6	SECTOR AGROPECUARIOS	60,860,339	
3.2.3.6.1	SUBPROGRAMA.PRESTACION DIRECTA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	60,860,339	
3.2.3.7	PROGRAMA SECTOR TRANSPORTE	90,885,274	
3.2.3.7.1	SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA VIAL	90,885,274	
3.2.3.8	PROGRAMA SECTOR AMBIENTAL	3,500,000	
3.2.3.8.1	SUBPROGRAMA CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDDROGRAFICAS	3,500,000	
3.2.3.9	PROGRAMA SECTOR CENTROS DE RECLUSION	65,577,569	
3.2.3.9.1	SUBPROGRAMA .SOSTENIMIENTO CARCEL MUNICIPAL	65,577,569	
3.2.3.10	PROGRAMA SECTOR PROMOCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	10.00	
3.2.3.10.1	SUBPROGRAMA.APOYO AL DESARROLLO EMPREARIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO Y A LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.	10	

3.2.3.11	PROGRAMA SECTOR GRUPOS VULNERABLES	52,420,918	
3.2.3.11.1	SUBPROGRAMA.PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	52,420,918	
3.2.3.12	PROGRAMA SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	15,000,000	
3.2.3.12.1	SUBPROGRAMA.ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	15,000,000	
3.2.3.13	PROGRAMA SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	3,000,000	
3.2.3.13.1	SUBPROGRAMA.FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.	3,000,000	
3.2.3.14	PROGRAMA SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16,000,000	
3.2.3.14.1	SUBPROGRAMA. REALIZACION DE PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y CAPACITACION.	15,000,000	
3.2.3.14.2	SUBPROGRAMA.RESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	1,000,000	
3.2.3.15	PROGRAMA SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	5,000,000	
3.2.3.15.1	SUBPROGRAMA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO.	5,000,000	
3.2.3.16	PROGRAMA SECTOR JUSTICIA	24,786,038	
3.2.3.16.1	SUBPROGRAMA. ORDEN PUBLICO Y PROTECCION DEL CIUDADANO	2,000,000	
3.2.3.16.2	SUBPROGRAMA INSPECCIONES DE POLICIA	22,786,038	
3.2.3.17	ALIMENTACION ESCOLAR	46,439,789	
4	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	71,200,000	

TOTAL VALOR DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2.004	0	3,817,428,225.95
-----------------------------------------	----------	-------------------------

III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO TERCERO: Autorizar al señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Corinto Cauca, celebre toda clase de contratos y convenios con entidades públicas y privadas, con excepción de los contratos de Empréstitos.

ARTICULO CUARTO: El Alcalde no podrá, ni tampoco el tesorero pagar obligaciones contraídas que superen la cuantía de las partidas presupuestadas en el presente acuerdo.

ARTICULO QUINTO: Autorizar al señor Alcalde para que adopte las medidas necesarias para hacer efectivo el recaudo de los derechos impuestos y atribuciones de que trata el código de rentas del Municipio de Corinto.

ARTICULO SEXTO: Igualmente los recursos destinados a subsidiar empleo o desempleo serán ejecutados de conformidad con la reglamentación que expida el gobierno nacional, por lo tanto, estos no podran ser ejecutados hasta que el Gobierno expida los Decretos

ARTICULO NOVENO: El presente Acuerdo rige apartir de su publicación.

Dado en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca a los días del mes de del 2003.

Inicativa:

El presente proyecto de Acuerdo es presentado al Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca, el primer (1) día del mes de Noviembre dos mil tres (2.003).

OSCAR QUINTERO ADARVE

Alcalde Municipal

PROYECTO DE ACUERDO No. 06 DE 2004
(Febrero 24 del 2004)

Por medio del cual se Modifica el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA CAUCA, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313, de la Constitución Política, Ley 136 de 1.994 y la Ley 715 del 2001.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal, comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2004, en la suma de :CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOSCINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 5.863.759.687.00) discriminados así:

PRIMERA PARTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

IMPUTACION	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	
1.	INGRESOS CORRIENTES		970,293,829
1.1.	TRIBUTARIOS	970,293,829	
1.1.1.	DIRECTOS	870,793,829	
1.1.1.1.	Predial Unificado	630,793,829	
1.1.1.2	Circulación y Tránsito	10,000,000	
1.1.1.3	Sobretasa a la Gasolina	230,000,000	
1.1.2.	INDIRECTOS	99,500,000	
1.1.2.1	Industria y Comercio	25,000,000	
1.1.2.2.	Matriculas de Mercado	11,500,000	
1.1.2.3	Juegos Permitidos, Clubes, Rifas y Apuestas	2,000,000	
1.1.2.4	Espectáculos Públicos	3,000,000	
1.1.2.5	Ocupación Vías, Plazas, lugares Públicos	2,000,000	
1.1.2.6	Licencia de Construcción y Delineación	6,000,000	
1.1.2.7	Extracción de Materiales	20,000,000	
1.1.2.8	Deguello de Ganado menor	6,000,000	
1.1.2.9	Otros Impuestos	5,000,000	
1.1.2.10	Usos del suelo	5,000,000	
1.1.2.11	Publicaciones	12,000,000	
1.1.2.12	Registro Patentes, Marcas y Herretes	2,000,000	

1.2.	NO TRIBUTARIOS		54,650,010
1.2.1	TASAS Y TARIFAS	36,150,010	
1.2.1.1	Aseo Público y Recolección de Basuras	10,000,000	
1.2.1.2	Plaza de Mercado	20,000,000	
1.2.1.3	Placas Carretas de Mano, Carretillas y Bicicletas	650,000	
1.2.1.4	Entradas piscina Municipal	500,000	
1.2.1.5	Alumbrado Público	2,000,000	
1.2.1.6	Certificados, Formularios y Paz y Salvos	3,000,000	
1.2.1.7	Plaza de Ferias	10	
1.2.2..	MULTAS	500,000	
1.2.2.1.	Dependencias Municipales	500,000	
1.2.3.	RENTAS CONTRACTUALES	10,000,000	
1.2.3.1.	Arrendamientos	10,000,000	
1.2.4.	RENTAS OCASIONALES	8,000,000	
1.2.4.1	Reintegros y aprovechamientos	7,000,000	
1.2.4.2	Adjudicación de lotes	1,000,000	
1.2.5.	PARTICIPACIONES Y CESIONES		
1.2.5.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		3,392,883,488
1.2.5.1.1	Sector Educación	273,962,762	
1.2.5.1.2	Sector Salud	1,737,624,653	
1.2.5.1.3	PROPOSITO GENERAL	1,337,150,991	
1.2.5.1.3.1	28% Libre Inversión y Funcionamiento	403,450,730	
1.2.5.1.3.2	41% Agua otable y Saneamiento Basico	425,352,341	
1.2.5.1.3.3	7% Deporte y Recreación	41,497,789	
1.2.5.1.3.4	3% Cultura	31,123,342	
1.2.5.1.3.5	49% Otros Sectores de Inversion	435,726,789.00	
1.2.5.2	Alimentacion Escolar	44,145,082	
1.2.5.3	Departamentales(Deguello. Ganado Mayor)		40,000,000
1.2.5.4	Regalias por minas y metales		0
1.2.5.5	Etesa		10
1.2.5.6	Coldeportes Cauca		10
1.2.5.7	Departamentales		80,000,000
1.2.5.8	Situado fiscal en salud		10
1.2.5.9	Situado fiscal en educación		10
1.2.5.10	Nacionales (cofinanciación)		1,045,730,959
1.2.6	FONDOS ESPECIALES		19,200,000
1.2.6.1	Estampilla Pro-electrificación rural	3,700,000	
1.2.6.2	Estampilla Pro-Cultura	8,500,000	
1.2.6.3	Fondo Rotatorio de vehiculos	500,000	

1.2.6.4	Fondo Rotatorio de papeleria	4,500,000	
1.2.6.5	Fondo de Vivienda de Interes Social	2,000,000	
1.2.7	RECURSOS DE CAPITAL		
1.2.7.8	RECURSOS DEL CREDITO	0	0
1.2.7.8.1	Interno	0	
1.2.8	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		10
1.2.8.1	Intereses y Dividendos	10	
1.2.9	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		261,001,351
1.2.9.1	Recursos Propios	261,001,351	
	TOTAL PPTO DE RENTAS E INGRESOS		5,863,759,687

ARTICULO SEGUNDO: Apropiar para gastos de funcionamiento e inversión , en la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del 2004, en la suma de :CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOSCINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 5.863.759.687.oo) discriminados asi:

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.1	CONCEJO		77,032,326
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	51,574,889	
2.1.1.1	Sueldo Personal de Nomina	6,977,845	
2.1.1.2	Prima de Servicios	290,744	
2.1.1.3	Prima de Vacaciones	290,744	
2.1.1.4	Prima de Navidad	654,173	
2.1.1.5	Vacaciones	508,801	
2.1.1.6	Honorarios Concejales	42,852,582	
2.1.2	GASTOS GENERALES	14,045,980	
2.1.2.1	Viáticos y gastos de Viaje	500,000	
2.1.2.2	Seguros de Vida Concejales	7,545,980	
2.1.2.3	funcionamiento dotación y mto. Concejo.	4,000,000	
2.1.2.4	Pago transporte de Concejales	2,000,000	
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,411,457	
2.1.3.1	SALUD 19.647%	10,626,449	
2.1.3.2	ICBF 3%	261,669	
2.1.3.3	CAJA DE COMPENSACION FLIAR 4%	348,892	
2.1.3.4	SENA 0.5%	43,612	
2.1.3.5	ESAP 0.5%	43,612	
2.1.3.6	ITI	87,223	

2.2	PERSONERIA		53,700,000
2.2.1	SERVICIOS PERSONALES	38,081,361	
2.2.1.1	Sueldo personal de nomina	30,807,845	
2.2.1.2	Prima de Servicios	1,053,410	
2.2.1.3	Prima de Vacaciones	1,053,410	
2.2.1.4	Prima de Navidad	2,687,673	
2.2.1.5	Vacaciones	2,479,023	
2.2.2	GASTOS GENERALES	1,180,460	
2.2.2.1	Viáticos y gastos de viaje	100,000	
2.2.2.2	Comunicaciones y Portes de Correo	100,000	
2.2.2.3	Congresos Cursos y Seminarios	100,000	
2.2.2.4	Compra y Mantenimiento de Equipo de Oficina	150,000	
2.2.2.5	Funcionamiento Comité Municipal de Derechos Humanos	50,000	
2.2.2.6	Materiales y Suministros	100,000	
2.2.2.7	Seguro de vida	580,460	
2.2.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,438,179	
2.2.3.1	SALUD 19.647%	7,556,766	
2.2.3.2	ICBF 3%	1,153,881	
2.2.3.3	CAJA DE COMPENSACION FLIAR 4%	1,538,508	
2.2.3.4	SENA 0.5%	192,313	
2.2.3.5	ESAP 0.5%	192,313	
2.2.3.6	ITI	384,627	
2.2.3.7	Pago cesantias	3,419,771	
2.3	DESPACHO DEL ALCALDE		1,050,291,723
2.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	207,784,928	
2.3.1.1.1	Sueldo personal de Nomina	59,904,937	
2.3.1.1.2	Prima de Servicio	2,496,039	
2.3.1.1.3	Prima de Vacaciones	2,496,039	
2.3.1.1.4	Prima de Navidad	5,616,088	
2.3.1.1.5	Vacaciones	3,469,047	
2.3.1.1.6	Honorarios Profesionales	50,000,000	
2.3.1.1.7	Remuneraciones Temporales	75,904,584	
2.3.1.1.8	Bonificación de dirección	7,898,194	
2.3.1.2	OFICINA ASESOR JURIDICO.	26,803,386	
2.3.1.2.1	Sueldo personal de Nomina	21,442,709	
2.3.1.2.2	Prima de Servicio	893,446	
2.3.1.2.3	Prima de Vacaciones	893,446	
2.3.1.2.4	Prima de Navidad	2,010,254	
2.3.1.2.5	Vacaciones	1,563,531	

2.3.1.3	OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	26,803,386	
2.3.1.3.1	Sueldo personal de Nomina	21,442,709	
2.3.1.3.2	Prima de Servicio	893,446	
2.3.1.3.3	Prima de Vacaciones	893,446	
2.3.1.3.4	Prima de Navidad	2,010,254	
2.3.1.3.5	Vacaciones	1,563,531	
2.3.1.4	SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO	33,005,211	
2.3.1.4.1	Sueldo Personal de Nomina	23,966,042	
2.3.1.4.2	Prima de Servicios	1,525,485	
2.3.1.4.3	Prima de Vacaciones	1,525,485	
2.3.1.4.4	Prima de Navidad	3,318,600	
2.3.1.4.5	Vacaciones	2,669,599	
2.3.1.5	SECRETARIA DE PLANEACION Y OO.PP.	205,702,465	
2.3.1.5.1	Sueldo Personal de nomina	164,332,052	
2.3.1.5.2	Prima de Servicios	6,895,069	
2.3.1.5.3	Prima de Vacaciones	6,895,069	
2.3.1.5.4	Prima de Navidad	15,513,905	
2.3.1.5.5	Vacaciones	12,066,370	
2.3.1.6	SECRETARIA DE EDUCACION	44,247,999	
2.3.1.6.1	Sueldo personal de nomina	35,398,400	
2.3.1.6.2	Prima de Servicios	1,474,933	
2.3.1.6.3	Prima de Vacaciones	1,474,933	
2.3.1.6.4	Prima de navidad	3,318,600	
2.3.1.6.5	Vacaciones	2,581,133	
2.3.1.7	SECRETARIA DE HACIENDA	53,939,455	
2.3.1.7.1	Sueldo personal de nomina	43,151,564	
2.3.1.7.2	Prima de Servicios	1,797,982	
2.3.1.7.3	Prima de Vacaciones	1,797,982	
2.3.1.7.4	Prima de Navidad	4,045,459	
2.3.1.7.5	Vacaciones	3,146,468	
2.3.2	GASTOS GENERALES ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS	156,078,080	
2.3.2.1	Viáticos y gastos de viaje funcionarios Adm. Mpal.	6,000,000	
2.3.2.2	Materiales y suministros para las dependencias Males.	6,000,000	
2.3.2.3	Impresos y publicaciones	500,000	
2.3.2.4	Comunicaciones y Portes de correo	800,000	
2.3.2.5	Mantenimiento de Equipo	3,000,000	
2.3.2.6	Fiesta del Campesino	1,000,000	
2.3.2.7	Servicios Públicos	18,000,000	
2.3.2.8	Inhumación y exhumación de cadáveres	10,000,000	
2.3.2.9	Dotación empleados y obreros mples.	3,000,000	
2.3.2.10	Compra de Equipo de Oficina	16,070,264	

2.3.2.11	Combustible Vehículos	20,000,000	
2.3.2.12	Medicina legal y necropcias	1,500,000	
2.3.2.13	Aporte Asociación Municipios y Federación Mpios.	12,577,202	
2.3.2.14	Pago Sentencias Judiciales	7,500,000	
2.3.2.15	Bienestar Social Empleados Mpales.	696,614	
2.3.2.16	Seguros de Vida	3,500,000	
2.3.2.17	Póliza de manejo	2,434,000	
2.3.2.18	Legalización Software	500,000	
2.3.2.19	Gastos Electorales	1,000,000	
2.3.2.20	Actualizacion Obras Juridicas	2,500,000	
2.3.2.21	Mantenimiento de vehículos	10,000,000	
2.3.2.22	Compra de repuestos vehículos	10,000,000	
2.3.2.23	Pólizas, seguros vehículos y Maquinaria.	13,500,000	
2.3.2.24	Compra herramientas obreros	2,000,000	
2.3.2.25	Polizas y escrituras	1,000,000	
2.3.2.26	Intereses y comisiones bancarias	2,000,000	
2.3.2.27	Pago multas	1,000,000	
2.3.4	TRANSFERENCIAS	295,926,813	
2.3.4.1	Caja de compensación familiar	21,923,155	
2.3.4.2	I.C.B.F.	16,442,366	
2.3.4.3	SENA .	2,740,394	
2.3.4.4	ESAP	2,740,394	
2.3.4.5	ITI	5,480,789	
2.3.4.6	Fondo de Seguridad Social 19.647%	104,679,465	
2.3.4.7	Deficit Fiscal	40,000,000	
2.3.4.8	Pago de pensionados	52,284,228	
2.3.4.9	Prima de navidad pensionados	4,818,011	
2.3.4.10	Prima de Servicios Pensionados	4,818,011	
2.3.4.11	Fondo de Cesantías	40,000,000	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			1,181,024,049
3. GASTOS DE INVERSION			
3.1	PROGRAMA:INVERSION RECURSOS PROPIOS		306,570,570
3.2.11	SECTOR CENTROS DE RECLUSION		
3.2.11.1	PROGRAMA 1. SOSTENIMIENTO CARCEL	65,937,448	
3.2.11.1.1	Proy.1-Pago médicos, hospitalización, droga, laboratorios para detenidos	2,000,000	
3.2.11.1.2	Proy.2.Pago Ración Reclusos	18,000,000	

3.2.11.1.3	Proy. 3. Sueldo personal de nómina	28,790,303	
3.2.11.1.4	Proy. 4. Vacaciones	2,099,293	
3.2.11.1.5	Proy. 5. Prima vacacional	1,199,596	
3.2.11.1.6	Proy. 6 Prima de servicios	1,199,596	
3.2.11.1.7	Proy. 7 Prima de navidad	2,699,091	
3.2.11.1.8	Proy. 8 Aporte patronal y seguridad social	9,949,569	
3.1.4	SUBPROGRAMA CULTURA	8,500,000	
3.1.4.1	Estampilla Pro-Cultura	8,500,000	
3.1.5	SUBPROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS	20,433,122	
3.1.5.1	Electrificación Rural (Estampilla)	3,700,000	
3.1.5.2	Apoyo a estudios y diseños electrificación	11,733,122	
3.1.5.3	Compra de alumbrado público	5,000,000	
3.1.6	SUBPROGRAMA VIVIENDA	2,500,000	
3.1.6.1	Promoción y apoyo proyectos de VIS.	500,000	
3.1.6.2	Fonvis	2,000,000	
3.1.7	SUBPROGRAMA TRANSPORTE	100,000,000	
3.1.7.1	Compra Maquinaria para la rehabilitacion de la red vial Municipal	100,000,000	
3.1.8	SUBPROGRAMA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	65,000,000	
3.1.8.1	Convenio con la iglesia para mantenimiento del cementerio municipal	25,000,000	
3.1.8.2	Adecuacion parque municipal	30,000,000	
3.1.8.3	Construcción Alcaldia Municipal	10,000,000	
3.1.9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	30,000,000	
3.1.9.1	Compra de programa para mejoramiento institucional	30,000,000	
3.1.10	SUBPROGRAMA AGROPECUARIO	14,200,000	
3.1.10.1	Financiamiento umata	10,000,000	
3.1.10.2	Pago tecnico umata(pasantia)	4,200,000	

3.2.INVERSION RECURSOS SGP			
3.2.1	SECTOR EDUCACION		273,962,762
3.2.1.1	PROGRAMA 1 PROVISION CANASTA EDUCATIVA	42,000,000	
3.2.1.1.1	Proy. 1 Dotacion de Colegios y Escuelas	42,000,000	
3.2.1.2	PROGRAMA.2.CALIDAD EDUCATIVA	231,962,762	
3.2.1.2.1	Proy. 1.Construccion Adecuacion, Mantenimiento de infraestructura educativa y concentraciones educativas del Municipio	231,962,762	
3.2.2	SECTOR SALUD		1,737,624,653
3.2.2.1	PROGRAMA 1 SALUD PUBLICA	127,167,069	
3.2.2.1.1	Proy. 1 Implementación Plan de Atencion Basica PAB	127,167,069	
3.2.2.2	PROGRAMA 2 SUBSIDIOS EN SALUD	1,610,457,584	
3.2.2.2.1	Proy. 1 Régimen subsidiado Continuidad	1,216,014,288	
3.2.2.2.2	Proy.2. Régimen subsidiado Ampliacion	31,149,140	
3.2.2.2.3	Proy.3. Fosyga reajuste UPC	27,429,764.60	
3.2.2.2.4	Proy.4.Fosyga ampliacion cobertura	101,339,743	
3.2.2.2.5	Proy.5.Fosyga continuidad	234,524,648	
INVERSION CON RECURSOS DE PROPOSITO GENERAL			
3.2.3	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		425,352,341
3.2.3.1	PROGRAMA 1 ACUEDUCTO	109,352,341	
3.2.3.1.1	Proy. 1 Adecuación Bocatoma y Planta de tratamiento Acueducto Municipal	15,000,000	
3.2.3.1.2	Proy.2. Construcción, extensión y compra de tubería para el acueducto de los barrios Pedro Leon Rodriguez, Gustavo Mejia y Asovicor	40,000,000	
3.2.3.1.3	Proy.3. Reposición de Redes Acueducto Zona Urbana.	22,352,341	
3.2.3.1.4	Proy. 4. Estudios y Diseños Acueductos	10,000,000	
3.2.3.1.5	Proy. 5.Construcción, ampliación y compra de tubería para los Acueductos de los corregimientos Andes, Jagual, Quebraditas,Rionegro,Barranco y Media Naranja.	17,000,000	

3.2.3.1.6	Proy.6.Cofinanciación Proyecto tanque de almacenamiento	5,000,000	
3.2.3.2	PROGRAMA 2 ALCANTARILLADO	227,000,000	
3.2.3.2.1	Proy. 1 Construcción alcantarillado y compra de tubería para los Barrios de la parte urbana	45,000,000	
3.2.3.2.2	Proy.2.Construcción alcantarillado y compra de tubería de alcantarillado para Barrios Gustavo Mejía, Pedro L. Rodríguez y Asovicor	127,000,000	
3.2.3.2.3	Proy. 3 Estudio y diseño alcantarillados	7,000,000	
3.2.3.2.4	Proy. 4 Cofinanciación proyecto de Alcantarillado Urbano	40,000,000	
3.2.3.2.5	Proy. 5 Pago interventoría alcantarillado urbano	8,000,000	
3.2.3.3	PROGRAMA 3 RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE BASURAS	35,000,000	
3.2.3.3.1	Proy.1.Construcción, Adecuación relleno Sanitario existente	35,000,000	
3.2.3.4	PROGRAMA 4 SUBSIDIOS	45,000,000	
3.2.3.4.1	Proy. 1 Subsidios para conexión y tarifas servicios de acdto. y alcantarillado según estratificación	40,000,000	
3.2.3.4.2	Proy. 2.Subsidio para la Instalación tazas sanitarias en corregimientos Los Andes, Jagual, Quebraditas,Rionegro,Barranco y Media Naranja.	5,000,000	
3.2.3.6	PROGRAMA 6 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	9,000,000	
3.2.3.6.1	Proy. 1. Reforestación de áreas potenciales Acueducto municipal	3,000,000	
3.2.3.6.2	Proy. 2 Preservación, adecuación de fuentes hídricas y conservación de zonas verdes	3,000,000	
3.2.3.6.3	Proy. 3 Implementación Vivero Municipal	3,000,000	
3.2.4	SECTOR DEPORTE Y RECREACION		41,497,789
3.2.4.1.	PROGRAMA 1 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FOMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE.	18,727,789	
3.2.4.1.1	Proy. 1 Apoyo financiero y dotación de implementos Deportivos a Clubes de aficionados.	4,000,000	

3.2.4.1.2	Proy 2. Apoyo a eventos deportivos Mples.	7,000,000	
3.2.4.1.3	Proy3. Apoyo a Escuelas de formación deportivas.	7,727,789	
3.2.4.2.	PROGRAMA.2.CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	15,770,000	
3.2.4.2.1	Proy.1.Adecuación y Mantenimiento Coliseo Municipal	8,000,000	
3.2.4.2.2	Proy. 2 Adecuación Estadio Jose Maria Obando.	5,000,000	
3.2.4.2.3	Proy.3.ConstrucciónCanchas multiples zona rural	2,770,000	
3.2.4.3	PROGRAMA.3.DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	7,000,000	
3.2.4.3.1	Proy.1. Mantenimiento centro recreacional el Saman y Veinte de Agosto.	6,000,000	
3.2.4.3.2	Proy.2. Adecuacion y mantenimiento Parque Municipal	1,000,000	
3.2.5	SECTOR CULTURA		31,123,342
3.2.5.1	PROGRAMA. 1. APOYO A EVENTOS CULTURALES MUNICIPALES	10,100,000	
3.2.5.1.1	Proy.1.Apoyo a eventos culturales y celebracion semana cultural Municipal.	7,100,000	
3.2.5.1.2	Proy.2.Celebración Cultural del Dia del Niño	3,000,000	
3.2.5.2	PROGRAMA. 2. APOYO A INSTITUCIONES CULTURALES	12,443,342	
3.2.5.2.1	Proy.1. Dotación a Bandas Musicales, Marciales y Grupos de Danzas Folkloricas Municipales	4,150,623	
3.2.5.2.2	Proy.2.Mantenimiento Biblioteca Municipal	3,000,000	
3.2.5.2.3	Proy. 3. Construcción y adecuación salones culturales del Municipio	5,292,719	
3.2.5.3	PROGRAMA 3. FOMENTAR EL ACCESO LA CREACION Y LA PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO	8,580,000	
3.2.5.3.1	Pro.1. Pago Instructor de Danzas Folkloricas	2,500,000	
3.2.5.3.2	Proy.2 Pago Instructor de Banda Marcial	2,500,000	

3.2.5.3.3	Proy.3.Pago Instructor Banda escuela de Musicos	3,580,000	
	OTROS SECTORES FINANCIADOS CON RECURSOS DE PROPOSITO GENERAL		435,726,789.00
3.2.6	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS		
3.2.6.1	PROGRAMA.1. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	102,193,152	
3.2.6.1.1	Proy. 1. Extensiòn Redes electricas alta tension zona urbana.	30,000,000	
3.2.6.1.2	Proy. 2. Extensiòn Redes electricas baja tension y transformadores zona urbana	32,193,152	
3.2.6.1.3	Proy. 3 Extensiòn de redes electricas corregimientos de Los Andes, Rionegro, Media Naranja, Jagual, Quebraditas, Barranco.	30,000,000	
3.2.6.1.4	Proy.4.Compra de elementos para el alumbrado público	10,000,000	
3.2.7	SECTOR VIVIENDA		
3.2.7.1	PROGRAMA 1.PARA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	500,000	
3.2.7.1.1	Proy. 1 Subsidios a hogares conforme a la ley para reparar viviendas de interes Social de acuerdo a criterios de focalización.	500,000	
3.2.8	SECTOR AGROPECUARIOS		
3.2.8.1	PROGRAMA.1.PRESTACION DIRECTA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	62,160,302	
3.2.8.1.1	Proy. 1 Sueldo personal de nomina.	37,180,724	
3.2.8.1.2	Proy. 2 Vacaciones.	2,711,094	
3.2.8.1.3	Proy.3. Prima de Servicios	1,549,197	
3.2.8.1.4	Proy.4.Prima vacacional	1,549,197	
3.2.8.1.5	Proy.5.Prima de Navidad	3,485,693	
3.2.8.1.6	Proy.6.Operaciòn Umata	2,359,879	
3.2.8.1.7	Proy.7.Aporte patronales y seguridad social	13,324,518	
3.2.9	SECTOR TRANSPORTE		
3.2.9.1	PROGRAMA .1.INFRAESTRUCTURA VIAL	63,059,916	
3.2.9.1.1	Proy.1. Adecuaciòn Vias zona urbana.	7,059,916	

3.2.9.1.2	Proy. 2 Construcción, adecuación, pavimentación y Mantenimiento de vías rurales en los Corregimientos de los Andes, Jagual, Rionegro, Barranco, Media naranja y Quebraditas.	56,000,000	
3.2.10	SECTOR AMBIENTAL		
3.2.10.1	PROGRAMA 1. CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDDROGRAFICAS	3,000,000	
3.2.10.1.1	Proy, 1. Cofinanciación proyecto Consevación y Recuperación Ambiental del Río La Paila.	3,000,000	
3.2.11	SECTOR PROMOCION DE DESARROLLO COMUNITARIO		
3.2.11.1	PROGRAMA 1. APOYO AL DESARROLLO EMPREARIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO Y A LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.	10,000,000	
3.2.11.2	Proy.1. Convenio con Finagro y Fondo Nacional de Garantías para el apoyo a las Microempresas existentes y fomento de nuevas en el sector urbano y rural.	10,000,000	
3.2.12	SECTOR GRUPOS VULNERABLES		
3.2.12.1	PROGRAMA 1. PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	30,847,487	
	Proy. 1 Apoyo a grupos Discapacitados	2,000,000	
3.2.12.1.1	Proy. 2. Acceso a medicamentos esenciales y compra de aparatos ortopedicos.	3,000,000	
3.2.12.1.2	Proy.3. Atención a desplazados	3,000,000	
3.2.12.1.3	Proy.4 Convenio apoyo a grupos de Tercera Edad, Casa del Pensionado	2,000,000	
3.2.12.1.4	Proy.5. Convenio de apoyo ancianato municipal.	15,000,000	
3.2.12.1.5	Proy.6. Convenio de Apoyo Madres Cabeza de Hogar	3,000,000	
3.2.12.1.6	Proy.7. Convenio de Apoyo Grupo que Bello es Vivir	2,847,487	
3.2.13	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
3.2.13.1	PROGRAMA.1. ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	14,000,000	
3.2.13.1.1	Proy. 1 Adecuación Plaza de Mercado	5,000,000	

3.2.13.1.2	Proy.2.Adecuación Matadero Municipal	500,000	
3.2.13.1.3	Proy.3. Adecuación Infraestructura Alcaldía Municipal	8,500,000	
3.2.14	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO		
3.2.14.1	PROGRAMA.1.FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.	1,000,000	
3.2.14.1.1	Proy.1. Capacitación de la Comunidad tendiente a fortalecer las diferentes formas de organización Comunitaria.	1,000,000	
3.2.15	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
3.2.15.1	PROGRAMA.1. REALIZACION DE PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y CAPACITACION.	2,000,000	
3.2.15.1.1	Proy. 1 Capacitación empleados municipales	2,000,000	
3.2.15.2	PROGRAMA.2.RESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	5,000,000	
3.2.15.2.1	Proy.1.Para cancelar el Estudio y la expedición de los Actos Administrativos relacionados con la reestructuración Administrativa.	1,000,000	
3.2.15.2.2	Proy.2.Para cancelar el Estudio y elaboración Plan de Desarrollo Municipal.	4,000,000	
3.2.16	SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		
3.2.16.1	PROGRAMA 1.PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO.	4,500,000	
3.2.16.1.1	Proy. 1.Para el Funcionamiento Comité local de atención y prevención de desastres.	1,500,000	
3.2.16.1.2	Proy. 2 Convenio con la Cruz Roja para atención de emergencias del Municipio.	1,500,000	
3.2.16.1.3	Proy.3.Convenio con Bomberos para Prevención y atención de Emergencias	1,500,000	
3.2.17	SECTOR JUSTICIA		
3.2.17.1	PROGRAMA.1. ORDEN PÚBLICO Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO	1,500,000	
3.2.17.1.1	Proy.1. Apoyo con recursos labor fuerza pública.	1,500,000	

3.2.17.2	INSPECCIONES DE POLICIA	23,112,310	
3.2.17.2.1	Proy. 1. Sueldo personal de nómina	12,674,499	
3.2.17.2.2	Proy. 2. Vacaciones	1,584,312	
3.2.17.2.3	Proy. 3. Prima Vacacional	905,321	
3.2.17.2.4	Proy. 6 Prima de servicios	905,321	
3.2.17.2.5	Proy. 4. Prima de navidad	2,036,973	
3.2.17.2.6	Proy. 5. Aporte patronales y seg. Social	5,005,884	
3.2.17.3	COMISARIA DE FAMILIA		
3.2.17.3.1	SERVICIOS PERSONALES	53,853,622	
3.2.17.3.1.1	Proy. 1 Sueldo personal de nomina	31,624,885	
3.2.17.3.1.2	Proy. 2Prima de Servicios	1,413,503	
3.2.17.3.1.3	Proy. 3,Prima de Vacaciones	1,413,503	
3.2.17.3.1.4	Proy.4.Prima de Navidad	3,180,383	
3.2.17.3.1.5	Proy.5.Vacaciones	2,473,631	
3.2.17.3.1.6	Proy. 6.Pago profesional universitario	12,134,670	
3.2.17.3.1.7	Proy. 7.Aporte patronales y seg. Social	1,613,047	
CUARTA PARTE			
4	DEUDA PUBLICA		
4.1	Programa 1. Servicio de la Deuda	59,000,000	
4.1.1	Proy. 1. Para pago de intereses y amortizaciones de Capital Banco Popular	59,000,000	
QUINTA PARTE			
5	ALIMENTACION ESCOLAR		44,145,082
TOTAL VALOR DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			2,989,432,758
6	GASTOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		261,001,351
6.1	Recursos Propios	261,001,351	
7	CONVENIOS		
7.1	RECURSOS GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONVENIO No. 159-2003		80,000,000
7.1.1	Construcción Unidad Sanitaria Incodelca	20,000,000	
7.1.2	Construcción de 3 Aulas Colegio Jose maria obando	40,000,000	
7.1.3	Construcción Cubierta Escuela Policarpa Salavarrera No. 1	20,000,000	

7.2	RECURSOS FONDO NACIONAL DE REGALIAS		1,013,423,959
7.2.1	Pago Deuda suministro de energia electrica alumbrado publico	1,013,423,959	
7.3	CONVENIO DE COOPERACION PNUD-DNP Y MUNICIPIO		10,247,000
7.3.1	Actualización sisben	10,247,000	
7.4	RECURSOS MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL(ORD.DE SERV. No. 013/40 ANDRES BELLO)		22,060,000
7.4.1	Pago seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de la finca tradicional econativa con base en la implementacion de sistemas agroforestales en la vereda la cristalina corregimiento de los Andes	22,060,000	
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2.004			5,863,759,687

III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO TERCERO: Autorizar al señor Alcalde Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Corinto Cauca, celebre toda clase de contratos y convenios con entidades públicas y privadas.

ARTICULO CUARTO: Autorizar al señor Alcalde para que adopte las medidas necesarias para hacer efectivo el recaudo de los derechos impuestos y atribuciones de que trata el código de rentas del Municipio de Corinto.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación

Dado en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca a _____ de de dos mil cuatro (2004).

AICARDO JAVIER MARIN
Presidente

ISRAEL ANTONIO AMARILEZ AGUILAR
Secretario

TABLA 2
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES Y RECURSOS PROPIOS
VIGENCIA 2004 - 2007

	2004	2005	2006	2007
EDUCACION	298,868,468	313,811,891	329,502,486	345,977,610
CONTINUIDAD REGIMEN SUBSIDIADO	1,225,173,368	1,286,432,036	1,350,753,638	1,418,291,320
SALUD PUBLICA	126,613,240	132,943,902	139,591,097	146,570,652
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	464,020,736	487,221,773	511,582,861	537,162,005
DEPORTE	45,270,316	47,533,832	49,910,523	52,406,050
CULTURA	33,952,737	35,650,374	37,432,893	39,304,537
OTROS SECTORES	475,338,315	499,105,231	524,060,492	550,263,517
ALIMENTACION ESCOLAR	48,158,271	50,566,185	53,094,494	55,749,218
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	475,338,315	499,105,231	524,060,492	550,263,517
TOTAL INVERSION SGP	2,717,395,451	2,853,265,224	2,995,928,485	3,145,724,909
TOTAL INVERSION RECURSOS PROPIOS	233421710	245091795	257347435	270214807
TOTAL INVERSION	2,950,817,161	3,098,357,019	3,253,275,920	3,415,939,716